Orden Jeneral.—Jefe de servicio para hoi miércoles 3 el sarjento mayor don César Valenzuela.

Buque de guardia para hoi el *Huáscar*.

Embarco.—En el crucero *Amazonas* el contador 3.º don Domingo A Pereda.

Aceptacion de renuncia.—S. E. con fecha 29 del próximo pasado ha aceptado la renuncia que hace de su empleo el contador 3.º de la Armada don J. Arturo Hurel.

Marina.—S. E. con fecha 29 ha dispuesto que interin se da colocacion a bordo al capitan de fragata graduado don Luis A. Goñi, se nombre a este jefe para que desempeñe el cargo de segundo comandante de Arsenales.

Barómetro anunciaba a las 4 P. M. buen tiempo con brisa leve del sur.

Termómetro centígrado 16 grados.

Higrómetro marcaba 62 grados de humedad.

Pluviómetro, desde las 4 de la tarde de ayer hasta las 8 de la mañana, el agua caida midió 5 centésimos de pulgada, haciendo un total de 77 centésimos en todo el dia.

El vapor Galicia.—Llegó a Montevideo el lúnes 1.º y salió ayer martes para Valparaiso.

El vapor Coquimbo.—Llegó a Montevideo el domingo 31 de mayo y en el mismo dia siguió su viaje para Europa.

Vapor Longavi.—Hoi sale a las 12 del dia para Constitucion y la correspondencia se recibe hasta las 11.

Circulo Naval.—El señor Ladislao Medina, que ha sido elejido miembro de la Comision de Fomento de Injeniería, ha pasado la siguiente circular al cuerpo de injenieros de la Armada, invitándoles al trabajo y al estudio de su ramo.

Valparaiso, junio 2 de 1885.

Señor don.—Mui señor mio:

Reunido el Círculo Naval en sesion estraordinaria el 17 de abril, tuve el honor de ser elejido miembro de la Comision de Fomento en el ramo de injeniería, por 19 votos; me complazco en poner este hecho en su conocimiento para que usted ocupando algunos de sus momentos de reposo los dediques a escribir, traducir o idear algo que sea de utilidad a nuestra profesion y sea digno de ser publicado en nuestro periódico que se llamará *Revista de Marina*.

Todo trabajo que se reciba será sometido a la deliberacion de la Junta Directiva y de la Comision de Fomento.

Con esta medida se abre a todos los ramos de la marina un ancho campo para que cada uno pueda emitir libremente sus opiniones y hacer conocer al pais que el personal de la Armada es tan ilustrado como cualquiera otro y de consiguiente se tendrá por él el respeto y consideracion que merece.

Espero que esta invitacion a la labor y al estudio, será aceptada por usted y pondrá de su parte todos los medios para remitirme periódicamente trabajos, los que serán mui bien recibidos por el Directorio del Círculo, al cual tengo el honor de pertenecer en representacion del cuerpo de Injenieros Mecánicos de la Armada.

De usted atto. y S. S.—*Ladislao Medina.*—Miembro de la «Comision de Fomento» del «Círculo Naval».

Sala de sesiones de la Municipalidad.—En la última sesion que celebró la Municipalidad de este puerto, se informó a la sala por la comision respectiva, que el local en que se celebran actualmente las sesiones es poco aparente para el objeto, y a fin de remediar ese mal se propuso que se destinara para la Municipalidad el salon que se está construyendo en el Teatro para reuniones de la filarmónica, sociedades musicales y para que tengan donde pasearse las señoras que asistan a las representaciones.

No pretendemos desaprobar todo lo que se propone en las sesiones de la Municipalidad, porque jamás hemos pertenecido al número de los opositores por sistema; pero a la verdad, no vemos por qué pueda ser inadecuado el actual local en que aquella corporacion se reune. No lo ha sido hasta ahora para los municipios que se han elejido desde tiempo atrás y no alcanzamos a comprender qué sútil delicadeza pueda influir tan poderosamente en el ánimo de nuestros actuales ediles, para proponer la modificacion de que nos ocupamos.

Y nada importa que la nueva sala se la quiera tomar provisoriamente; porque todos sabemos que en esta tierra, como en todas, es mui fácil acostumbrarse a las comodidades, y no es de presumir que los miembros del municipio apararan mucho su injenio para procurarse un recinto definitivo de sesiones estando cómodamente en el provisorio.

Pero ¿qué dirán de esto los que facilitaron el dinero con que se edifica el teatro, viendo que su empréstito se destina a llenar otras necesidades que las que ellos tuvieron en vista? ¿Qué dirán los aficionados a la filarmónica y los miembros del Círculo Musical? ¿Qué dirán, por último las señoras, si se les quita ántes de estar concluido todavía un salon que se habia destinado para ellas en nuestro teatro municipal?

Confiesen los señores ediles que su indicacion y sus pretensiones son egoistas, anti-económicas, desgraciadas y sumamente descorteses y en abierta pugna con la natural galantería del hombre.

¿O está escusado de las reglas de cortesía el que llega a ocupar un sillon en el municipio? No nos atrevemos a creerlo, y nos asiste la esperanza de que la Municipalidad en esta parte volverá sobre sus pasos.

DEFUNCIONES.

Junio 2.

Han dejado de existir:

Rojelio Peña, de 6 meses, fiebre; Emilio Retamales, de 10 dias, nació enfermo; Juan Ramon Flores, de 2 años, fiebre; Trinidad Figueroa, de 2 años 5 meses, alfombrilla; Cayetano Tobar, de 80 años, de repente; Eufemia Carrera, de 8 meses, fiebre; Maria Estela Patricio, de 17 meses, pulmonia; Mercedes Meneses, de 57 años, tísis; Juan Francisco Valdivia, de 8 meses, alferecia; Maria del C. Carrera, de 1 dia, defecto constitucional; Ana Luisa Segovia, de 11 meses, alferecia; Manuel Montero de 50 años, casado, pulmonia.

SANTIAGO

Teatro municipal.—Anoche ha dado este teatro su segunda funcion, con el estreno de *Prevost*. Hubo casa llena ni mas ni ménos que en la noche del sábado pasado.

El *Trovador* que se ha cantado anoche, al decir de los viejos locatarios del Municipal, mui pocas veces se ha oido: fué cantado a completa satisfaccion del público.

Prevost ha dejado mui complacido al auditorio, pues le llamó a la escena en medio de nutridas salvas de aplausos, de los cuales compartió tambien el empresario señor Ducci.

Nada decimos por hoi de *Leonor*, que estuvo admirable, como asimismo sobre los demas personajes de esta ópera que, cada vez que se la escucha, parece mas nueva, mas orijinal y mas hermosa.

Elecciones de Vichuquen.—Por rumores que circulan, podemos casi asegurar que las supuestas elecciones de Vichuquen, serán declaradas nulas. Un miembro de la comision informante se ha abstenido de suscribir el informe, pero sin dejar por eso de emitir su opinion franca y clara contra los que por escarnio han dado en llamar *elecciones de Vichuquen*.

Causa Mujica.—Hoi se ha ocupado la Excm. Corte Suprema en la causa Mujica.

Las primeras horas del dia de hoi se han destinado a la *relacion* de la causa sin que se hayan podido hacer los alegatos. El reo se presentó para hacer por sí mismo su defensa.

Un numerosoconcurso llenaba los alrededores del Tribunal, notándose mucha y aun vivísima animacion. Hasta se han cruzado gruesas apuestas entre los que creen que se revocará la sentencia y los que sostienen que no se revocará.

Nosotros presenciamos la que hicieron don Abelino Contardo y don José María Narvaez abogados de esta ciudad.

Sensible fallecimiento.—El señor don Jerónimo de la Cruz, respetable vecino de Talca, ha dejado de existir anoche a las diez, segun lo anuncia un telegrama de aquella ciudad.

Comité parlamentario.—Hoi a las doce volvió el comité de la mayoría a reunirse. Felizmente hubo número y se pudo llegar a un acuerdo sobre la *mesa y consejeros de Estado*, con lo cual se suspendió esta reunion.

Primera sesion de la cámara de Diputados.—A las 12½ de la tarde se abrió la primera sesion de la cámara chica.

Asistió todo el ministerio, ocupando el primer sillon de la estrema derecha el honorable ministro de la guerra: el segundo, el ministro de justicia, culto e instruccion pública, el tercero, el de hacienda, el cuarto, el de lo interior, y el quinto, el de relaciones esteriores.

En las tribunas, solo habia una escasa concurrencia, a causa talvez del proceso Mujica que estaba en esos mismos instantes en relacion.

Vacunaciones.—Durante el mes de mayo se han vacunado en esta ciudad 722, hombres, 652 mujeres. Total: 1374.

Revacunados 542, primera vacunacion 832.

Movimiento habido en los hospitales, en el actual mes.—En el hospital de San Juan de Dios:

Existencia anterior	364
Entrados	389
Salidos	308
Muertos	79
Existencia del mes actual	376
Muertos ántes de 24 horas	14
Cadáveres enviados por la policía	7
« « del hospisio	2

Hospital San Francisco de Borja:

Existencia anterior	449
Entrados	580
Salidos	462
Muertos	101
Existencia actual	466

Casa de Maternidad.—En esta casa ha habido el siguiente movimiento:

Existencia anterior	58
Entrados	84
Salidas	80
Muertos	1
Existencia actual	24

EL CORRESPONSAL.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Primera sesion ordinaria, 2 de junio de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LASTARRIA.

Se abrió la sesion a las 2.30 P. M., con asistencia de 85 señores diputados y los ministros del despacho, que son:

Amunátegui Miguel L.	Lira Máximo R.
Arce José	Larrain Barra Bruno
Aguirre Vargas Vicente	Mac-Iver David
Balbontin Manuel G.	Mac-Iver Enrique
Balmaceda José María	Matte Augusto
Balmaceda José Vente.	Montes Santa María J.
Bañados E. Ramon	Ignacio
Barazarte Rafael	Montt Pedro
Barriga Juan Agustin	Orrego Luco Augusto
Barros Lauro	Ossa Sinforiano
Barros Luco Ramon	Parga J. Nepomuceno
Bernales Ramon	Pinochet Solar Ruperto
Bannen Pedro	Prieto Manuel A.
Bañados E. Julio	Puelma Tupper Gmo.
Calderon Patricio	Peña Vicuña Nicolas
Carrasco Albano Adolfo	Rivas Juan Francisco
Carvallo Elizalde Fnco.	Rodriguez O. Ambrosio
Castellon Juan	Rodriguez Luis M.
Cotapos Acario	Rodriguez Zorobabel
Cruchaga Miguel	Rogers Cárlos
Carvajal Luis Santiago	Rozas Pantaleon
Chacon Jacinto	Romero Herrera Albt.
Dávila L. Juan Diago.	Saavedra Abel
Dávila Larrain Vicente	Salamanca David
Echavarría Tomas	Sanchez Evaristo
Echeverría Félix	Santa Cruz Vicente
Echeverría Fco. de B.	Santa María Dgo. Víct.
Echeverría Manuel	Santa María Ignacio
Edwards Alberto	Soto M. Olegario
Errázuriz Dositeo	Sanchez Liborio
Errázuriz E. Federico	Tagle Arrate José Ant.
Errázuriz Isidoro	Tocornal Enrique
Errázuriz Ladislao	Ugalde Nicanor
Freire Zenon	Urrutia Gregorio
Gandarillas Francisco	Varas Miguel A.
Gonzalez Julio Nicolas	Vargas Novoa Agustin
Gonzalez Juan Antonio	Vicuña Joaquin Torib.
Gonzalez Percéval	Vidal Gabriel
Guerrero Adolfo	Villamil Blanco Manuel
Irarrázaval Vera Miguel	Villaseca Juan de la C.
Jullian Gustavo	Walker Martinez Cárlos
König Abraham	Yávar Ramon
Lazo Miguel	Zañartu Manuel Arist.
Lira Cárlos	Zegers Julio

Actas.

Se leyeron las actas de la última sesion estraordinaria y la de la preparatoria de 16 de mayo último.

Diputados suplentes.

Se dió cuenta de que varios señores diputados habian avisado no poder asistir a las sesiones de la cámara; y se acordó dar por incorporados a los suplentes que habian asistido a la presente sesion.

El SEÑOR ERRAZURIZ ECHAURREN observa que solo concurrirá a la presente sesion. Pide en consecuencia que se llame al suplente.

Así se acordó.

El SEÑOR RODRIGUEZ (don L. M.) admite provisionalmente los poderes que se le han conferido por Ancud y Quinchao, y pide que se llame al suplente por Carelmapu, señor Sanchez.

Pide asimismo que se llame al suplente del señor Edwards, diputado por Quillota, por ser notoria su ausencia del pais.

Así se acordó.

Diputacion de los Andes.

Se dió cuenta que el señor Tocornal, diputado suplente de los Andes, comunica haber hecho renuncia del cargo de tesorero fiscal de dicha ciudad, para admitir su mandato lejislativo.

Informes electorales.

Se dió lectura a los informes de las comisiones electorales presentados por las diversas comisiones encargadas de dictaminar sobre las reclamaciones de nulidad entabladas contra las elecciones de varios departamentos de la República.

Puesto en discusion el informe se dió por aprobado el art. 1.º que dice:

Art. 1.º Apruébanse las elecciones de los departamentos de Pisagua, Tarapacá, Antofagasta, Copiapó, Chañaral, Elqui, Serena, Coquimbo, Combarbalá, Illapel, Petorca, Ligua, Valparaiso, Quillota, Limache, Victoria, Maipo, San Fernando, Itata, Constitucion, Cauquenes, Parral, Búlnes, Chillan, Yungai, Coelemu, Lautaro, Laja, Nacimiento, Mulchen, Arauco, Lebu, Cañete e Imperial, Valdivia, Osorno y Carelmapu.

Eleccion.

Quedó en consecuencia constituida la cámara y se procedió a elejir Presidente, Vicepresidente y secretario, en votacion nominal, la que dió el siguiente resultado, sobre 86 votantes.

Para Presidente.

Por el señor Lastarria	75 votos.
» » Zegers	1 »
En blanco	10 »

Para primer Vice-presidente.

Por el señor Castellon	72 votos.
» » Zañartu (don A.)	1 »
En blanco	13 »

Para segundo Vice-presidente.

Por el señor Yávar	72 votos.
» » Sanchez (don Evaristo)	1 »
En blanco	13 »

Para secretario.

Por el señor Orrego (don Juan A.)	85 votos.
En blanco	1 »

Quedaron en consecuencia elejidos los señores Lastarria, Castellon, Yávar y Orrego, respectivamente.

El señor Yávar pasó a ocupar su puesto de segundo Vice-Presidente.

Consejeros de Estado.

Procedióse, en seguida a la eleccion de los tres miembros que corresponde designar a la Cámara para formar parte del Consejo de Estado.

El escrutinio dió el siguiente resultado, sobre 84 votantes:

Por el señor Errázuriz (don D.)	67 votos.
» » Besa don José	70 »
» » Recabárren (don M)	69 »
» » Huneeus	12 »
» » Bernales	1 »
En blanco	33 »

Quedaron, en consecuencia, elejidos los señores Recabárren, Besa y Errázuriz: los dos primeros son senadores.

Pro-secretario.

Habiendo sido elejido secretario el señor Orrego, actual pro-secretario, en conformidad a lo que el Reglamento dispone, propuso el mismo señor Orrego para llenar la vacante de ese puesto a los señores Rafael Blanco Viel, antiguo empleado de la secretaría de la Cámara, y a los señores don Rafael Reyes Echáurren y don Aristides Pinto Concha.

Recojida la votacion, se obtuvo el siguiente resultado, sobre 83 votantes:

Por el señor Blanco Viel	41 votos.
« « Reyes Echáurren	36 «
« « Pinto Concha	6 «

No habiendo resultado mayoría por ninguno de los candidatos, se procedió a repetir la eleccion, concretándola a los señores Blanco V. y Reyes E. Resultó electo el señor Blanco por 45 votos contra 37 que obtuvo el señor Reyes.

Hubo un voto en blanco.

Acuerdo.

Se acordó celebrar sesiones diarias en los dias hábiles, para ocuparse exclusivamente del informe sobre calificacion de poderes y reclamos de nulidad, principiando estas sesiones a las 2.30 P. M., debiendo durar dos horas a lo ménos cada sesion.

Quedó en tabla el informe y se levantó la sesion a las 4.15 P. M.

PRENSA DE LA CAPITAL.

Don José María Larrain Moxó.—Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el fallecimiento de este distinguido caballero, ocurrido ayer a las seis y media de la tarde.

La muerte de los justos ha venido a coronar, en este fervoroso cristiano, una vida toda entera consagrada a las mas bellas virtudes domésticas y a la práctica de la piedad católica.

Enviamos a la digna familia nuestro mas sentido pésame, mientras nos consolamos de tan triste pérdida para la sociedad chilena con la seguridad de que, de su lecho de muerte, el señor Larrain Moxó ha ido a recibir el premio de una existencia cargada de buenas obras.

Los restos mortales del señor Larrain Moxó serán conducidos esta tarde, de la casa mortuoria al templo del Salvador, desde donde, despues de las exequias solemnes, serán llevados mañana al cementerio.—(*Independiente*).

Consejo de Instruccion Pública.—Anoche celebró sesion, presidida por el Ministro de Justicia, don José Ignacio Vergara. Asistieron el rector señor Huneeus y los señores Aguirre, Astaburuaga, Amunátegui don Manuel, Fabres, Valderrama, Phillippi y el secretario jeneral don Miguel Luis Amunátegui.

El señor rector confirió los siguientes grados:

Licenciados en leyes y ciencias políticas, señor Manuel Gonzalez Errázuriz.

Licenciados en medicina y farmacia: señores Daniel Rioseco Brito, Roberto Barahona Novoa y Luis Francisco Mujica Molina.

Bachiller en leyes, señor Ismael Pincheira Toro.

Bachilleres en medicina y farmacia, señores: Luis Campo Mendez, Cruz Marcoleta Rojos y Luis F. Cuevas Verdugo.

Bachilleres en filosofía y humanidades, a los señores Jerman Munita Merino, Pedro Lámas Benavente y Cárlos Valdés Valdés.

Médicos-cirujanos.—Prestaron el juramento de estilo para ejercer la profesion de médicos-cirujanos, los señores Ramon Blait Herrera, Eduardo Arrau Ojeda, Jorje Eckers Ramirez, César Martinez P. y Jerman Herz Banderas.

En seguida el Consejo se constituyó en sesion secreta.

Chile y Bolivia.—Con fecha 30 de mayo, ha sido suscrito el Protocolo completamentario del pacto de tregua celebrado entre Chile y Bolivia el 4 de abril de 1884. El Protocolo se refiere al pago de las indemnizaciones ya reconocidas a favor de los intereses chilenos damnificados, y a la liberacion de los productos naturales, y manufacturados de ámbos paises. (*Ferrocarril*).

Museo nacional.—Valiosas, bajo todo punto de vista, son las adquisiciones que ha hecho el museo de historia natural, como cientificamente se le denomina.

La comision científica dirijida por el señor Federico Phillippi, que con tan buen éxito esploró en el verano el desierto de Atacama hasta el interior de Tarapacá, ha enriquecido el museo con importantes colecciones de aves y reptiles, en especial por la gran variedad de las primeras. Se tuvo la fortuna de cazar en el desierto un avestruz, *Rhea Darwine*, especie bastante curiosa, que se halla en la falda de la cordillera hasta Magallanes, a una altura de tres a cuatro mil metros. Preparado con todo cuidado, se exhibe ya en la seccion de aves con esta leyenda: *Rhea Darwine*.—San Pedro de Atacama, febrero de 1885. *Una momia del alto Egipto* es una importantísima adquisicion que ha hecho nuestro museo. Fué comprada en Egipto en mil quinientos francos por el ministro plenipotenciario señor Blest Gana, quien, a su vez, se valió del cónsul frances en el Cairo para adquirir la momia que en poco tiempo mas tendrán oportunidad de estudiar los amantes de la arqueolojía y de admirar los aficionados a las curiosidades.

Por de pronto no podemos entrar en detalles prolijos, miéntras el director del museo no termine ciertos estudios para la exhibicion de la momia y las cubiertas que la guardan, que se componen: la primera de un ataud, mas o ménos de un metro cincuenta centímetros de largo, de excelente madera, color ocre, en cuya cubierta está dibujada la momia, circundada por una franja que contiene la leyenda en jeroglíficos; y la segunda formada de una mezcla tan compacta y consistente que con el trascurso de los siglos ha tomado la solidez de la piedra y con los mismos dibujos y jeroglíficos que la primera. Esta cubierta que encerraba la momia, ha llegado deteriorada; pero el doctor Phillippi conseguirá repararla, mediante a la concienzuda labor y paciencia que ha tenido para reunir todos los pequeños trozos, a fin de dar a esta parte de esa reliquia arqueológica su forma primitiva. Por lo que ha podido descifrar de la leyenda, que es notable por la figura de los dioses del antiguo Ejipto, cree que esta momia es de un individuo de alta posicion social y que el sarcófago tiene una antigüedad que puede calcularse entre 2,300 y 2,500 años.

Apesar de lo cuidadosamente arreglado que venia el envío, ha sufrido deterioro y no se podrá exhibir al público hasta tanto no se construyan urnas para las dos cubiertas y la momia.

Se han hecho sacar copias de la leyenda para enviarlas a Europa, a fin de que las descifren por completo los orientalistas del viejo mundo.

Han llegado tambien los cueros y esqueletos de una jirafa y de una hiena, que, una vez que el preparador pueda armarlos, ingresarán a las colecciones del museo.

Una anciana estrangulada.—Uno de los dias de la pasada semana, un *futre*, al decir de un declarante, se presentó en la casa de un trabajador de Renca llevando una caja para guardar ropa, forrada en cuero sin curtir y cubiertos los bordes con lata pintada. Dijo que era carpintero y que iba de Santiago a hacer algunos trabajos en la parroquia. Dejó la caja depositada en la casa y se retiró.

Volvió al dia siguiente, retiró la caja y la llevó a casa de otro individuo en donde la depositó diciendo igual cosa.

En la noche, despues de haber hablado el presunto carpintero con el depositario de su caja, sacaron ésta y la llevaron junto a la pared del cementerio. Ahí quitaron la barda de la pared y pasaron la caja, que dejaron medio enterrada en el cementerio.

El juez de subdelegacion de Renca, don Aníbal Montt, tuvo conocimiento del hecho y procedió a hacer desenterrar la caja, que contenia el cadáver de una anciana. En el acto levantó un sumario y ayer en la tarde se vino a Santiago trayendo el sumario y el cadáver que depositó en la policía y se fué en seguida a casa del juez señor Varas a darle parte del suceso y entregarle el sumario levantado. El señor Varas dispuso que el cadáver quedara en la Morgue y el sumario fuera entregado a los comandantes de policía hasta que hoi se hiciera cargo de él.

La caja, de regulares proporciones, es como lo hemos dicho, de esas cajas ordinarias para ropa. Hai en ella una alfombrita negra, mui vieja, una almohada sin funda y una lona en que el cadáver estaba envuelto.

La anciana debia tener setenta años. El cadáver que está todavía fresco, tiene señales evidentes de estrangulacion, pues está arrollada toda la piel del cuello y la garganta. Amas, la anciana debe haber sido golpeada al estrangularla, segun se ve en la frente y la cabeza. Ha sido una mujer de regular estatura, mui flaca, con casi todo el pelo completamente blanco, morena, nariz un poco sentada y gruesa, ojos hundidos, frente alta y ancha. No tiene dientes.

El cadáver está vestido con una camisa limpia y enaguas de franela limpia tambien, medias a lista plomo y café oscuro y calzado negro sin tacones.

Hoi será espuesto en la Morgue.

Estos son los datos que a última hora hemos podido recojer.—(*Debates.*)

CULTO.

MES DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los dias a las 7 P. M. rosario, plática y rezo del mes.

Miércoles 3, presbítero don Abraham Donoso
Juéves 4, id id id id
Viérnes 5, el señor cura
Sábado 6, id id
Domingo 7, id id

COMERCIO.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B—Huérfanos—28 B

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, junio 2 de 1885.

Negocios hechos en público por los particulares durante la Bolsa:

100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 33¼ c/u
50 id id id id id id 33 id
50 id id id id id id 33 id
50 id id id id id id 33 id

Transacciones efectuadas como corredor:

6 acciones Banco Nacional de Chile al 173½ por ciento
$ 2000 Caja de Crédito Hipotecario del 5 por ciento al 87¾ por ciento.

Samuel Izquierdo,
corredor de comercio y martillero de efectos públicos.

Revista del mercado.

Valparaiso, 3 de junio de 1885.

Cambio.—Algo regular se ha hecho ayer: se vendieron letras de primera clase sobre Lóndres a 25¼d y Liverpool a 26d, de manera que podemos consignar una pequeña mejora.

Por noticias recibidas por el vapor *Patagonia* hemos sabido que el cambio sobre Lóndres quedaba en Buenos Aires a la salida del vapor a 34¼d, pero por telegrama recibido anteayer, habia bajado a 34d. El oro quedaba a 36% de premio.

Acciones y Bonos.—Poca animacion se ha notado en el movimiento de hoi y el martillo ha quedado sin transacciones. En nuestra revista de anteayer cotizábamos las Prat a $ 33¾ compradores en lugar de $ 33. Hoi quedan vendedores a este precio y compradores a $ 32¾. Banco Valparaiso firmes a 145½%. Demas acciones segun nuestro precio corriente que sigue mas abajo.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS DE «LA UNION.»

Bancos.

Banco Nacional de Chile	175	%
» de Valparaiso	145½	»
» Agrícola	128	»
» Mobiliario	160	»
» Union	75	»
» Hipotecario	110	»
» Garantizador	1350	»
» » Responsabilidad.	800	»
Ferrocarriles.		
Ferrocarril de Coquimbo	53	%
» Carrizal	60	»
» Copiapó	63	»
» Tongoi	25	»
» y Salitrera de Antof.	47½	»
» Urb. de Santiago	210	»
» Urb. de Valparaiso.	260	»
Vapores, Buques, etc.		
Comp. Sud-Am. de Vapores	120	%
» Nacional de Remolcadores	135	»
» Comercial de id	91	»
» Maderas y Buques	74	$
» Diques	100	%
» Balleneros	345	$
Compañías de gas.		
Compañía de gas de Santiago	154	%
» de id de Valparaiso.	200	»
» de Consumid. de gas	300	$
» de la Serena	100	%
Compañías de minas.		
Gran Comp. Arturo Prat	33	$
Occidente de Cachinal	21½	»
Minera de Chañaral	105	»
Huanchaca de Bolivia	3400	»
Oruro de id	4600	»
Pueblina de Caracoles	38	%
Esplotadora de id	78	$
Riqueza de id	60	»
Descada de id	30	»
Gran Compañía de id	25	»
Sud-Americana de id	10	»
Compañías de seguros.		
Compañía La América	305	$
» La Chilena	305	»
» Union Chilena	100	»
» La Valparaiso	165	%
» La Nacional	60	$
Varias.		
Compañía Mad. y Carbon	132	%
» Ascensores Mecánicos	11	$
» » de Capital.	30	»
» Telégrafo Trasandino	115	%
» Beneficiadora de Ant.	76	»
Bonos y Billetes.		
Deuda interior	3 %	47¼ %
» del id. 1882	6 »	92½ »
Ferrocarril de Santiago a S. Fern.	6 »	95 «
Id de S. Fern. a Curicó	6 »	96 «
Id de Llailai a S. Felipe	6 »	95 «
Id de Santiago a Quillota	6 »	96 «
Municipalidad de Santiago	8 »	103 «
Id de id	7 »	95 «
Id de id	6 »	89 «
Id Garanti. de Valores.	8 »	104½ «
Id id id	7 »	102½ «
Id id id	6 »	95¾ «
Id id id	5 »	87 «
Caja Hipotecaria	8 »	104¾ «
Id id	7 »	102½ «
Id id	6 »	95¾ «
Id id	5 »	87½ «
Munic. de Valp. (agua)	10 »	110 «
Id id	8 »	103
Id id	7 »	95 «
Id id	6 »	91 «
Billetes Banco Valparaiso	6 »	95 «
Id id id	7 »	101½ «
Banco Hipotecario	8 »	100 «
Id id	7 »	92 «
Id id	6 »	87½ «
Cambio.		
Banco s/. Lóndres 90 d/v		25½ d
Comercial, id. id. id. id.		25⅞ »
» id. id. Liverpool id, id		25⅞ «

MARITIMA.

ENTRADAS.

Junio

2 Vap chil Lautaro, de 1315 t, del Callao en 9 dias, C S A de V, surtido.
Vap chil Laja, de 1335 t, de Lota en 2 dias, id id.
Vap chil Corral, de 334 t, de Valdivia en 4 dias, J von Bischoffshausen, id.
Vap brit Patagonia, de Liverpool en 41 dias, J Prain, id.
Vap chil Cachapoal, de 1485 t, de Lota, C S A de V, id.
Paileb chil Cont Cavour, de 52 t, de Taltal en 18 dias, Bischoffshausen, id.

SALIDAS.

Vap alem Sakkarah, de 1123 t, para el Callao, Vorwerk y Ca., surtido.
Vap chil Luis Cousiño, de 419 t, para Lota. N Irigóyen, lastre.

Pasajeros por el vapor Lautaro.

De Coquimbo—Sra Rosa Valtch y sirvienta, sr O Fabricurs, sr J D Rodriguez, sra B Rojas y dos niños, sr V Gomez y sra, sr Luciano Quintana, sr E Alcera, sr J Bessert.
De Caldera—Sr B Llovera, sta B Moreno y hermana, sr J M Manterola.
De Antofagasta—Sr García Videla, sr Enrique del Canto, sta María Nicano, sr Luis Aro.
De Tocopilla—Presbítero sr J A Maldonado, sr Félix Rizzotti.
De Iquique— R padre Cárlos Soler, padre B Astaburuaga, sta H Rodriguez y 25 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Laja.

De Talcahuano—Sr B Isaurricta.
Del Tomé—A Kreeft, y 2 en cubierta.

Pasajeros por el vapor Cachapoal.

De Puerto Montt—Sr S O Leiva.
De Lebu—Sr Guillermo Fonk.
Del Tomé—Sr F A Rondizzoni, sr Rondizzoni, y 7 sobre cubierta.

Pasajeros por el vapor Patagonia.

De Liverpool—Sr A Beechewo, J R Stewart, John Watson, Adam & Son.
De Bordeaux—L Cohn, wife & 2 Children, B Tuss, M Banegas, J P Pesquice, V J Bondin, G Daloiso, G B Bellizia, L Valentini, G Messina, miss R Zegro, miss G Varallo.
De Coruña—Sr David Migues, M Fernandez.
De Lisboa—Sr Chinchilla & wife, Ludpritz & family, J Roman.
De Buenos Aires—Sr Jorje Saavedra, Valentin Lambert, A Vigneaux, E Vigneaux.
De Montevideo—Sr Arturo Muller, B Lorenzo, B Francesco, C Bartolomeo & wife, B Giuseppe, C G Batta, N Luigi, M Andrea, B Paolo, T Teresa & Child, N Dominico & whife.
De Sandy Point—Sr Juan Subrmanni.
De Montevideo—Sr D Gelech, G Tranichiesich.
De Talcahuano—Sr J M Betia & family.
Y cinco sobre cubierta.

EN TRÁNSITO.

De Liverpool para el Callao— A Larle, Jas Mc Phail.
De id para Iquique—Mh. Sillem & wife.
De id para Tocopilla—T J Higgina.
De Bordeaux para Mollendo—L Armengaud.
De Lisboa para Arica—D V de Pinto.
De Rio Janeiro para el Callao—Nieri Antonio.
De Montevideo para id—G Richoux, C Holland, C J Batta, C Gerolamo, C L Francesco.
De Monvideo para Arica—E Hernandez.
De Talcahuano para Coquimbo—Sres Spencer, sr Fourler, sr Puzley.

Pasajeros por el vapor Sakkarah.

Sr José Gomez y Jorje Selves.

AVISOS.

Propiedades en venta.

Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en $ 11,500, la otra en $ 12,000.
Una gran viña francesa en Limache por 26 mil pesos.
Una casa, Cerro Alegre en 4,200 pesos.
Una id. calle de Tubildad en 7,500 pesos.
Para tratar ocurran a la oficina de —J. B. MANNHEIM, A. Prat, núm. 14.
Jun 2-6 v

A LOS

Acreedores del finado E. W. Cowell.

Pueden pasar a recibir un 20 % sobre sus créditos al escritorio de los señores Noguera Rámila y C.ª, calle Arturo Prat, núm. 43 A.

LA COMISION.

Jun 2-3 v

Declaracion de quiebra.

Por auto de esta fecha, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don José Amador Negrete, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el treinta y uno de marzo último, y nombrándose síndico provisional de ella a don Francisco A. Pinto.

Se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los pongan a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.º y 1357 del Código de Comercio.

Valparaiso, mayo 20 de 1885.—CIPRIANO LÉMUS, secretario.

107-may 29-30 v

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

ESTRELLA COLORADA.

Aguas de Vichy

FUENTES { ELISABETH / STE. MARIE.

Las mas eficaces y benéficas.

Unicos importadores
1-Enero 23 LE CHEVALIER frer. DUGENNE Y CA.

GRAN LOTERÍA DE SAN JOSÉ.

Premio mayor, $ 10,000

SE JUEGA EL 8 DE JUNIO DE 1885

Se juega en la casa de la administracion, Buenos Aires, Merlos, calle San José número 50, frente a la iglesia. La administracion pone a disposicion de cualquiera persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y todo cuanto debe inspeccionar para su mas completa satisfaccion, hallándose presente un escribano público que dé fe del acto.

Hai siete loterías autorizadas por el gobierno nacional argentino y várias por la autoridad provincial, siendo una de las que mas ha llamado la atencion por su legalidad y puntualidad en sus pagos, la lotería de San José.

La única que ha publicado por la prensa todas las operaciones del año, dando detalle de los puntos agraciados con el premio mayor. La única tambien que publica todo su estracto en el *Correo Español* de Buenos Aires, para que los interesados cotejen con el que mandan los ajentes a provincias y al estranjero.

Los premios mayores se reciben al dia siguiente del sorteo, por telégrafo.

Se cobra y paga al sesenta por cien detó premio sobre el papel.

J. TABORA, ajente.
Serrano, 82 y 84, Bazar Español.

Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE 70.

Tiene a venta

Las aguas minerales siguientes:

ORIOL	CONTRÉXEVILLE
VALS	EAUX BONNES
LA ROURBOULE	MORNY CHATEAUNEUF
URIAGE	OREZZA
POUGUES	VICHY { Ste. Elisabeth / Ste. Marie